



# RESOLUCION R-Nº 0700-2021

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

SALTA, 25 JUN 2021

Expte. Nº 17.525/21

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 1 por la DIRECCIÓN DEL CENTRO CULTURAL "HOLVER MARTINEZ BORELLI" dependiente de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita la baja de dos (2) sillones, mobiliario en desuso en la mencionada dirección.

QUE a fs. 9 y 9 vta., la DIRECCIÓN DE PATRIMONIO solicita se declare la condición de REZAGO y BAJA de los bienes detallados por los daños que presentan y en concordancia con las normativas vigentes y citadas en su informe.

QUE a fs. 12 ASESORÍA JURÍDICA en su Dictamen Nº 20.212 manifiesta que no tiene objeciones legales con la solicitud de baja de los bienes descriptos por la DIRECCION DE PATRIMONIO.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer la condición de REZAGO y BAJA de los siguientes Bienes a cargo de la DIRECCIÓN DEL CENTRO CULTURAL "HOLVER MARTINEZ BORELLI" dependiente de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de esta Universidad:

Inv. Nº	Detalle	Año Ingr.	Vida Util	Valor Residual	Motivo de Baja
307933	SILLON RESPALDAR BAJO – Modelo Lógica con regulación neumática de altura, con apoyabrazos Mca.Rolic	2012	10	\$ 1,00	roto
307935	SILLON RESPALDAR BAJO – Modelo Lógica con regulación neumática de altura, con apoyabrazos Mca. Rolic	2012	10	\$ 1,00	roto
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 2,00</b>	

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios  
Secretario General  
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES  
VICERRECTORA  
Universidad Nacional de Salta

Cra. PATRICIA A. NAYAR  
Coord. Adm. Contable y Financiera  
a/c Secretaría Administrativa  
Universidad Nacional de Salta